

II. Autoridades y personal

A. NOMBRAMIENTOS, SITUACIONES E INCIDENCIAS

MINISTERIO DE JUSTICIA E INTERIOR

21225 ORDEN de 6 de septiembre de 1995 por la que se dispone el nombramiento de Notarios para la provisión de Notarías vacantes.

Resuelto por la Dirección General de los Registros y del Notariado, con fecha 4 de septiembre de 1995, el concurso para la provisión de Notarías vacantes convocado por Resolución de 20 de junio de 1995 («Boletín Oficial del Estado» de 5 de julio), y de acuerdo con lo dispuesto en los artículos 23, 91, 97 y los concordantes del Reglamento Notarial, he dispuesto:

Primero.—Por la presente Orden se nombra a los señores relacionados en el anexo de la misma para el desempeño de las Notarías que asimismo se indican.

Segundo.—Lo dispuesto en el número primero se entiende sin perjuicio de los nombramientos que corresponda efectuar a los Gobiernos de las Comunidades Autónomas que hayan asumido estatutariamente estas competencias, ni de su publicación en los diarios oficiales de dichas Comunidades, en el caso de los Notarios que hubieran obtenido plaza en el territorio de alguna de ellas.

Madrid, 6 de septiembre de 1995.—P. D. (Orden de 20 de julio de 1994, «Boletín Oficial del Estado» del 28), la Secretaria de Estado de Justicia, María Teresa Fernández de la Vega Sanz.

Ilmo. Sr. Director general de los Registros y del Notariado.

ANEXO

Madrid (por jubilación del señor Coronel de Palma), a don José Manuel García Collantes, Notario de Alcorcón, 1.^a

Madrid (por traslado del señor Jorge Romero), a don José Ignacio Gómez Valdivieso, Notario de Sepúlveda, 3.^a

Madrid (Vinateros) (por traslado del señor Pérez de Camino Palacios), a don Salvador Barón Rivero, Notario de Sabadell, 1.^a

Palma de Mallorca (por traslado del señor Mulet Sáez), a don Miguel Fe Corró, Notario de Inca, 2.^a

Gijón (por defunción del señor Yáñez Álvarez), a don Celso Méndez Ureña, Notario de Utrera, 2.^a

Getafe (por traslado del señor Rivas Martínez), a don Pedro Basilio Gil Bonmati, Notario de Consuegra, 3.^a

Alcalá de Henares (por traslado del señor de Lucas Cadenas), a don Pascual Gomis Vidal, Notario de Zaragoza, 1.^a

Alcobendas (por traslado del señor Bru Purón), a don Eduardo Martín Alcalde, Notario de Laguardia, 3.^a

Ponferrada (por traslado del señor Sáenz de Santa María Vierna, Alberto), a don Manuel Remuñán López, Notario de Padrón, 3.^a

Almendralejo (por traslado del señor Membrado Martínez), a don José Manuel Páez Moreno, Notario de Campillos, 3.^a

Cieza (por traslado del señor Femenia Gost), a don Pedro Solana Hernández, Notario de Monóvar, 3.^a

Medina del Campo (por traslado del señor Mucientes Silva), a don Bernardo Martínez López, Notario de Manresa, 2.^a

Collado Villalba (por traslado del señor Talón Martínez), a don Julián Clemente Alemán, Notario de Plasencia, 2.^a

San Fernando de Henares (por traslado del señor Sáenz de Santa María Vierna, Ignacio), a don José Carlos Sánchez González, Notario de Puertollano, 2.^a

Pozuelo de Alarcón (por traslado del señor Sancho Alegre), a don Nicolás Ferrero López, Notario de Parla, 2.^a

Cangas del Narcea (por traslado del señor Robles Perea), a don José Ignacio González Álvarez, Notario de Infiesto, 3.^a

Tineo (por traslado del señor Riera Álvarez), a don Miguel Ángel Sánchez Ferrer, Notario de Hinojosa del Duque, 3.^a

Canicero (por traslado del señor Américo García), a don Fernando Olmedo Castañeda, Notario de Montalbán, 3.^a

Herrera de Pisuegra (por traslado del señor Millaruelo Aparicio), a don Luis Quiroga Gutiérrez, Notario Oposición Madrid, 1993.

Laviana (por traslado de la señora Alonso Bueyes), a don José Antonio Lozano Olmos, Notario de Cantalapiedra, 3.^a

Saldaña (por traslado del señor Villamuza Rodríguez), a don Jesús Manuel Pérez Yuste, Notario de Albarracín, 3.^a

Herrera del Duque (por traslado de la señora Méndez Vilchez), a doña Manuela del Socorro Ruiz Morillo, Notaria de Hornachos, 3.^a

Alfaro (por traslado del señor Gardezabal del Río), a don Gonzalo Mata Altolaquirre, Notario de Caspe, 3.^a

Berlanga (por traslado del señor Lainez Casado de Amezúa), a don José Felipe García Ruiz, Notario Oposición Madrid, 1993.

Fregenal de la Sierra (por traslado del señor Badía Escriche), a don José Guillermo Peña Peña, Notario Oposición Madrid, 1993.

Villalpando (por traslado del señor Oñate Cuadros), a doña María Teresa de la Fuente Escudero, Notaria de Valderas, 3.^a

Campos (por traslado del señor Martín-Rabadán Muro), a don Manuel Luis Beltrán García, Notario de Porreres, 3.^a

Felanitx (por traslado del señor Monedero San Martín), a don Juan Pedro Serna Martínez, Notario de Ugijar, 3.^a

Nava (por traslado del señor de San Román Diego), a don Maximino Álvarez Solís, Notario de Belorado, 3.^a

Salas (por traslado del señor Viñuela Sandoval), a doña María de las Mercedes Pérez Hereza, Notaria Oposición Madrid, 1993.

Petra (desierta en concurso precedente), a doña Angela Villanueva Romero, Notaria Oposición Madrid, 1993.

Alcántara (desierta en concurso precedente), a don Antonio Domínguez Mena, Notario Oposición Madrid, 1993.

Torrejoncillo (desierta en concurso precedente), a don Jesús Toledano García, Notario Oposición Madrid, 1993.

Alcañices (desierta en concurso precedente), a doña Tatiana Pilar Martín Ruiz, Notaria Oposición Madrid, 1993.

Azuaga (por traslado del señor Delgado Fernández de Heredia), a don Francisco Javier Maestre Pizarro, Notario de Forcarei, 3.^a

Benavides de Orbigo (por traslado del señor Fernández-Bravo Francés), a don José Javier Álvarez Toricés, Notario de Villablino, 3.^a

Jaráiz de la Vera (por traslado de la señora Lobo García), a don Juan Manuel Sayagos de Vega, Notario de Tamames, 3.^a

Osorno la Mayor (por traslado de la señora Cabrera Umplérrez), a don Ángel Félix Nanclores Valle, Notario Oposición Madrid, 1993.

Talayuela (por traslado del señor Tejerina Fernández), a doña María de Lourdes Salinero Cid, Notaria de Campanario, 3.^a

Vegadeo (por traslado del señor Muñiz Sánchez), a don Angel Ruiz Fernández, Notario Oposición Madrid, 1993.

Villamañán (por traslado de la señora Tejada Castillo), a doña María Jesús Arcos Domínguez, Notaria Oposición Madrid, 1993.

Guareña (por traslado del señor Seda Hermosín), a don Miguel Angel Gómez Villalba Ballesteros, Notario de Vélez-Blanco, 3.ª

Navia (por traslado del señor Romero Neira, Alberto María), a don Jesús Domínguez Rubira, Notario Oposición Madrid, 1993.

Felanitx (por traslado del señor Carrión García de Parada), a don Javier Pablo Monforte Albalat, Notario de Esporles, 3.ª

Mula (por traslado del señor Hernández Compta), a doña Virginia Pastor Cruz, Notaria de Bullas, 3.ª

Pravia (por traslado del señor Mezquita García-Granero), a don Rafael María Ballarín Gutiérrez, Notario Oposición Madrid, 1993.

Cistierna (por traslado del señor Estevan Gordo), a don Luis Alberto González Fanjul, Notario de Bande, 3.ª

Llanera (por traslado del señor Martínez Ceyanes), a don José Alfonso García Álvarez, Notario de Castropol, 3.ª

Puebla de Alcocer (por traslado del señor Pardo López), a don José Alberto López Gómez, Notario Oposición Madrid, 1993.

Corvera de Toranzo (por excedencia de la señora López-Monís Gallego), a don Pablo Matías de la Esperanza Rodríguez, Notario Oposición Madrid, 1993.

Mercadal (ES) (desierta en concurso precedente), a don Antonio Jesús García Guerrero, Notario Oposición Madrid, 1993.

Colunga (desierta en concurso precedente), a don Miguel Núñez Caballero, Notario Oposición Madrid, 1993.

Frechilla (desierta en concurso precedente), a doña Teresa de Jesús Vadillo Casero, Notaria Oposición Madrid, 1993.

Lumbrales (desierta en concurso precedente), a doña María Clara Gómez-Morán Martínez, Notaria Oposición Madrid, 1993.

Panes (desierta en concurso precedente), a don Jesús Gómez Taboada, Notario Oposición Madrid, 1993.

Villada (desierta en concurso precedente), a doña Teresa del Niño Jesús Rodríguez de Castro, Notaria Oposición Madrid, 1993.

MINISTERIO DE DEFENSA

21226 RESOLUCION 442/38909/1995, de 19 de septiembre, de la Secretaría de Estado de Administración Militar, por la que se nombra alumno de la LV promoción de ingreso en la Academia General Militar.

Como consecuencia de la Resolución del Secretario de Estado de Administración Militar ante el recurso interpuesto por el aspirante don Santiago Martínez-Larraz Bazán, con documento nacional de identidad número 9.343.337, se le nombra alumno de la LV promoción de la Academia General Militar.

Este último causará alta administrativa en la Academia General Militar el día 1 de septiembre de 1995, debiendo efectuar su presentación en el mencionado centro antes de las veintidós horas del día 24 de septiembre de 1995, desarrollando el plan de estu-

dios con la promoción LV. Una vez superado el citado plan, se integrará en la promoción 54, en el puesto que le corresponda de acuerdo con sus calificaciones.

El viaje de incorporación al centro antes mencionado será por cuenta del Estado.

Madrid, 19 de septiembre de 1995.—El Secretario de Estado de Administración Militar, Jullán Arévalo Arias.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS, TRANSPORTES Y MEDIO AMBIENTE

21227 ORDEN de 13 de septiembre de 1995 por la que se resuelve concurso (referencia G2/95), para la provisión de puestos de trabajo vacantes en el Departamento, convocado por Orden de 4 de mayo de 1995, para funcionarios de los grupos A, B, C, D y E.

Por Orden de 4 de mayo de 1995 («Boletín Oficial del Estado», de 6 de junio), corrección de erratas en «Boletín Oficial del Estado», de 15 de junio, se convocó concurso (referencia G2/95), para la provisión de puestos de trabajo vacantes en el Departamento. Una vez valorados los méritos alegados por los concursantes y previa propuesta elaborada por la correspondiente comisión de valoración a la que se hace referencia la base novena de la convocatoria,

Esta Subsecretaría, por delegación del Ministro y de la Secretaría de Estado de Medio Ambiente y Vivienda (Orden de 24 de abril de 1993 y Resolución de 29 de octubre de 1993), acuerda resolver el concurso citado, adjudicando los destinos que se relacionan en el anexo, a los funcionarios que se especifican, declarando desierto los puestos que igualmente se detallan.

El plazo de toma de posesión del nuevo destino obtenido será el establecido en el punto 5 de la base undécima de la convocatoria.

Contra la presente Orden, que agota la vía administrativa, se podrá interponer recurso contencioso-administrativo, en el plazo de dos meses, a partir del día siguiente al de su publicación, ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo de la Audiencia Nacional, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 66 y demás preceptos concordantes de la Ley Orgánica 6/1985 de 1 de julio, del Poder Judicial, previa la preceptiva comunicación a este Ministerio, según previene el artículo 110.3 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Madrid, 13 de septiembre de 1995.—P. D. (Orden de 24 de abril de 1992, «Boletín Oficial del Estado» de 14 de mayo; Resolución de la Secretaría de Estado de Medio Ambiente y Vivienda de 29 de octubre de 1993, «Boletín Oficial del Estado» de 6 de noviembre), el Subsecretario, Antonio Llardén Carratalá.

Subsecretaría del Departamento.